



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once (11) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0220

Remítasele a la Fiscalía General de la Nación la documental por ella requerida.

Cúmplase,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ